AÑO I — Viernes 29 de Noviembre de 1901. — NÚM. 60

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Region

à sus abonados

Deseando la Empresa de este periódico, siquiera sea de modo bien modesto, obsequiar á sus suscriptores con motivo de la fiesta de Navidad, ha resuelto sortear entre sus abonados los siguientes REGALOS:

1.º «Una onza de oro» (al cambio actual equivale á 112 pesetas.)

2.º «Una escopeta de dos cañones», de fuego central, calibre 16; y

3.º «Un reloj de bolsillo» de acero oxidado.

Para poder participar de estos obsequios es condición precisa tener pagada antes del próximo 25 de Diciembre, la suscripción correspondiente á todo el año de 1902. El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN (San Miguel, 8), en metálico, en sellos de 15 céntimos, ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

En uno de los días que median entre el 26 al 31 de Diciembre se procederá al sorteo de dichos regalos entre todos los que hayan adquirido este derecho, en el local de la Administración del periódico, presenciando el acto que será público, un Notario que levantará la correspondiente acta para garantía de los suscriptores, cuyo documento quedará y como comprobante, á disposición de éstos.

El recibo por año de suscripción extendido por esta Administración será el único título que dará derecho á tomar parte en el sorteo.

Las subsistencias

Vuelve «La Crónica» á insistir sobre la carestía de los artículos de primera necesidad.

Y hace bien ello.

Habrá que convertir al Ayuntamiento en un yunque y no bastará.

Por nuestra parte, no dejaremos de clamar á todas horas contra el imperio de la carestía que es la ruina del pobre.

La clase obrera se queja y con sobrada razón para ello.

Aquí ya no se puede vivir.

Mucha libertad y mucha democrácia pero al obrero que le parta un rayo.

Es muy cómodo para el Ayuntamiento tener arrendados los consumos pues sin sacrificio, ni esfuerzo de los administradores del pueblo, entran en arcas municipales, sendas pesetas en los comienzos de mes.

Pero todo ello á costa de los pobres que son los más, y los que en primer término contribuyen á pagar ese odioso impuesto.

Que el Estado no lo ha de suprimir, nos lo sabemos de memoria.

Pero el municipio cobra el ciento por ciento del cupo del tesoro, y en él manda y ordena con independencia del Estado.

¿Quiere el Ayuntamiento resolver en parte el conflicto de la carestía?

¿Quiere hacer algo en beneficio del pobre y del obrero?

Suprima el ingreso de consumos en la parte que á él le atañe.

No será difícil sustituírlo con otro impuesto que afecte más directamente á lo supérfluo, á las clases acomodadas.

Basta con que haya buena voluntad para ello que el problema es tan grave y los peligros tan cercanos, que no habrá dificultades en las clases pudientes, aquí donde la riqueza se halla estancada é improductiva, para coadyuvar en una obra que beneficia á los de abajo.

Pequeñeces

¡¡PERDÓN!!

Nos constaba que esta sección era leída por tres ó cuatro amigos que dispuestos siempre á dar fé de su afecto y consideración personal cerca del redactor encargado de la misma, entretenían sus ocios pasando sus ojos pecadores por estas líneas en las cuales va desleído y en mala prosa cuanto nuestra inteligencia piensa, nuestro corazón siente, pero no todo cuanto vuestra voluntad quiere.

Razones que pudieran parecer excusas y excusas que habrían de ser consideradas como equívocas razones, y que no consignamos temerosos de caer en mayores desagrados, impidieron que en el número próximo pasado cumplimentáramos deberes contraídos cerca de la Empresa de esta publicación y lo que á ésta pareció honroso desistimiento á seguir lateando *desde este lugar de* LA REGIÓN, *y á la mayoría de nuestros abonados ocasión de perlas escogida para nuestra desaparición, no ha tenido igual éxito entre esos cuatro amigos á que al principio aludíamos.*

A ellos y por ser personas de nuestra confianza, vá enderezada la presente plática.

Entendemos que constituye un vigorismo rayano en la injusticia, hayan desahogado las iras de su indignación por tan fútil motivo y que, con tal pretexto, también nos hayan puesto de «chupa de dómine» ó como «no digan dueñas.»

Mucho, muchísimo hubiesen ganado los lectores de este periódico, si alguien entre nuestros ilustrados compañeros se hubiera decidido á substituir con ventaja nuestros pobres escritos, pero pudiendo en ellos más la modestia que su talento, acordaron y por vez primera, dejar yermo un campo de experimentación, cultivado con más fé que esperanza, con mucho mayor esmero de intención que el éxito pregona.

No fué así y en daño de todos resultó su punible indecisión.

—

—¡Es estraño! ¿Qué razón ha podido ser causa de no haber escrito la sección que le corresponde? ¡Ah! ¿Pero sobre V. pesan otras obligaciones? ¿Que tiene V. hijos? Que las circunstancias imprimen su soberanía y ejercen influencia imponiéndole otra clase de deberes? No y mil veces no. No existe obligación más sagrada que aquella que con el público y públicamente se contrae...

Tienen razón; el periodista no debe sentir afecciones, ni tener vínculos que liguen de forma poderosa, ni respetos que le coaccionen.... al periodista le están prohibidos los achaques físicos y morales, nada debe atentar á su equilibrio armónico, que siempre debe imponerse á cuanto de un modo ó de otro contraría sus compromisos.

Como al personaje bíblico la tierra de promisión la está vedada, pero nunca le es lícito ceder en su esfuerzo titánico por conseguirla. Maldito por aquel á quien censura, olvidado del que recibiera las caricias de sus elogios, indiferente para los más, sigue fatigoso un camino que si de lejos conserva dorados relumbrones de guardarropía, mirado de cerca constituye espinoso calvario atraedor de la anemia que sube enroscada á la pluma hasta apoderarse del cerebro y allí comenzar la carcoma, que poco á poco é insensiblemente repudia la salud y nos hace ingresar en un círculo de hierro donde la enfermedad dispone y manda á su antojo.

En el inmenso kaleidoscopio *de nuestros recuerdos profesionales, vemos el célebre cuadro de Sorolla retratado en la realidad y por triste «ley de herencia», solo pasan ante nuestra vista seres de color quebrado, de ojeras marcadísimas, débiles cuerpos, raquíticas energías físicas....*

—

Desechemos ideas que acongojan.

¡Hurra al trabajo!

No hay porqué recriminar. Fieles á la consigna con que el destino nos sellara, seguiremos aunque mal, escribiendo Pequeñeces.

Desarrugar el entrecejo nuestros incomodados y queridos amigos, el eclipse ha sido momentáneo, no hay disentimiento á proseguir, aunque en Dios y en vuestra ánima os holgara, otra vez dispuestos para la lid y con mayores ardimientos.

En los torneos caballerescos de los tiempos medioevales había muchos esforzados campeones que quedaban en la estacada.

Tomándoles como ejemplo del poderío de la fe cuando anima á las conciencias, no adjuramos de las leyes de caballería que han encontrado asilo honrado y modestísimo en los que sentimos, practicamos y no merecemos el título de periodistas.

Plato del Día

¡QUIEN FUERA ASILADO!

El abastecedor de carnes don Antonio Sanchez, ofrecerá á la Comisión provincial dar la carne 20 céntimos más barata en kilo que el precio de venta al público.

De LA REGIÓN

Al leer esta noticia
en el número del martes,
y pensar que hace ya tiempo
no veo en casa más carne
que la que á mi se me pone
de gallina, cuando el sastre
se presenta con la cuenta,
que es mi desazón constante,
pensé en pedir una plaza
de huérfano ó de incurable
á D. Ricardo Martínez,
á Corral, Solano ó Sanchez,
pues hoy son dignos de envidia
los elegidos mortales
que de una manera ú otra
comen alguna vez carne.
¡Camará! ¡Vaya una suerte!
Yo no sé cuanto tiempo hace
que no pruebo el solomillo.
¡He olvidado á lo que sabe!...
Tanto es así, que hace días
sentí *nostalgia* de carne,
y como está por las nubes
ese manjar envidiable
y mi bolsa, por desgracia,
tiene muy pocos *alcances*,
maté clandestinamente
un gato negro muy grande
que era el ojito derecho
de mi vecino González.
Me le pusieron con breve,
y tanto llegó á gustarme,
que me comí hasta las uñas
del pobrecito *mayarte*.
Pero ¡ay! el remordimiento
desde aquel día es tan grande,
que cuando hallo en la escalera
á mi vecino González,
siento un dolor aquí dentro,
igual que si me clavase
las uñas en el estómago
el gato de mis pesares.
Para vivir bajo el peso
de remordimientos tales,
¡vale más solicitar
una plaza de incurable!

Efemérides Regionales

MES DE NOVIEMBRE

30-1837. En el suprimido Convento de los Hospitalarios de San Juan de Dios se verifica la inauguración oficial del Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara, creado dos meses antes, pronunciando en aquél solemne acto un notable discurso D. Pedro Gómez de la Serna, á la sazón Jefe político de esta provincia.

Del mencionado discurso ya tienen nuestros lectores noticia exacta, pues íntegro lo transcribimos aún no hace dos meses.

***

MES DE DICIEMBRE

1.º-1838. Empieza la requisa de caballos en los pueblos de la provincia de Guadalajara por fuerzas del Ejército, con objeto de evitar fuesen aquéllos utilizados por las facciones carlistas.

***

2-1839. Después de haber estado durante algún tiempo establecidas en Molina de Aragón, son trasladadas á esta ciudad de Guadalajara las oficinas de la Comandancia general de la provincia.

La misma dirección tomó ese día el Comandante general, que se detuvo el 4 en Trillo para conferenciar con la autoridad superior militar de la provincia de Soria y sierra de Burgos (Coronel D. Gaspar Antonio Rodríguez) cuya columna encontrábase entonces allí, llegando el 5 á Cifuentes y el 6 á la ciudad de Alvar-Fáñez de Minaya.

Revista Agrícola

Las Cajas Rurales de préstamos en Murcia

(Conclusión).

La caritativa institución del Sr. Fontes ha realizado la solidaridad en que se fundaron las Cajas alemanas, práctica que llega á ennoblecer por lo mismo que exige amor al prójimo y gran independencia de carácter; lo primero, porque se arriesga lo propio para hacer bien á los demás, y la independencia de carácter y energía de voluntad, porque hay que rechazar de la asociación algo que por su desequilibrio mental ó vida depravada pudiera ser un elemento dañoso á los elementos de la asociación.

Consultada la estadística criminal, se ve que los socios de las Cajas Rurales esquivan todo motivo de compromiso, y son muy contados los que caen bajo la acción de la justicia por actos reprobados.

La práctica está enseñando que, inmediatamente que un labriego tiene algunos ahorros, su vida se normaliza, suprimiendo todo gasto supérfluo y redoblando el esfuerzo individual, á fin de poder sumar mayores economías á las ya impuestas en las Cajas Rurales.

Como no se exigen otras garantías para el préstamo que la buena fama del que lo pide, á todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, pues de lo contrario se cerrarían el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de las Cajas Rurales.

Los acaparadores no pueden explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, porque éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva los frutos, y para el pago de contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesite en las Cajas Rurales.

Ésa es la forma en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesidades de las familias desvalidas con toda clase de alivios, sin esperar á que la desesperación y el odio pidan por la violencia lo que la caridad y el amor al prójimo deben conceder de buen grado y sin demora.

RIVAS MORENO

(Del Progreso Agrícola y Pecuario.)

Volantes

EN PRÓ DE LA HISTORIA DE GUADALAJARA

Cuantos aprecian la Historia como científicamente debe entenderse, saben que la historia particular de esta provincia, está por hacer, pues de ningún modo pueden considerarse verdaderas historias de ella, las que compusieron cronistas cuyas fuentes de investigación dejan mucho que desear para que se de á sus obras el crédito que deben tener esta clase de trabajos, y aunque después se han publicado interesantes estudios acerca de puntos especiales de la misma, es lo cierto, que en la actualidad Guadalajara no cuenta con una historia completa ajustada á las reglas de la crítica en estas materias.

Comprendiéndolo así el Sr. D. Miguel Mayoral, reunió durante largos años noticias y datos, revisó documentos, comprobó citas, escribió apuntes, hizo en fin trabajos cuyo interés es grande para la redacción de una Historia, que si no la compuso, fué en gran parte, por las dificultades con que tro-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. La Región. 29/11/1901.

pieza para su desarrollo toda idea laudable, y por la falta de apoyo por quienes tenían el deber de contribuír á que viera la luz una obra que hubiera sido honra de la capital y su comarca.

Cuando falleció el Sr. Mayoral donó sus libros al Instituto de Guadalajara; pero los papeles, los apuntes, los datos que en gran número reunió para la confección de la Historia de Guadalajara deben estar en poder de sus herederos y claro es, que estos no han de pensar siquiera, empezar un trabajo de tal magnitud, que el mismo insigne escritor no quiso emprender; pero no es cosa de que se pierdan las noticias que con tal objeto reuniera, pues constituyen valioso material, para qnien se dedique á trabajos análogos, y nadie mejor que el Ayuntamiento de Guadalajara está en condiciones para adquirirlas y puesto que tiene un Cronista y este es persona de la competencia y méritos de D. Juan Catalina García, entendemos que á él deben ir á parar todos los papeles que relacionados con la historia de Guadalajara dejó el Sr. Mayoral, para que unidos á los muchos datos que tiene reunidos el Sr. Catalina, faciliten la labor de este, si el título de Cronista ha de ser algo más que un cargo honorífico y se quiere hacer lo menos que corresponde, que es proveerle de elementos necesarios para el desempeño de su misión.

Si esta idea no pareciese acertada, debe el Ayuntamiento guardar en su Archivo los datos y noticias históricas reunidas por el Sr. Mayoral, si no se quiere que andando el tiempo, papeles guardados por él con tanto cuidado, se diseminen, se destruyan ó se encuentren en alguna tienda de comestibles dedicados á envolver queso ó en algún despacho de carnes empleados para envoltura de tocino ó embutidos.

La Corporación Municipal de Guadalajara, lo menos que le corresponde hacer para honrar la memoria del que fué uno de sus más celosos presidentes, es gestionar la conservación de lo que con tanto trabajo reunió el Sr. Mayoral como material para la historia de esta población.

Desde Cifuentes

Hace unos días que el señor Ingeniero provincial ha visitado el puente Arauz, situado sobre el rio Tajuña entre los términos municipales de El Sotillo, Torrecuadrada y Val de San García, con el objeto de estudiar su reedificación. Verdaderamente merece especial atención el arreglo de dicho puente. hoy derruído, si no se quiere tener aislados con la cabeza de partido, con Cifuentes, la mayoría de los pueblos de esta sierra. Y al resolverse por hacer algo útil en él, hágase de una vez y para siempre, construyéndolo de piedra ó de hierro y no de madera como hasta aquí se ha hecho.

Es de esperar que nuestros representantes en la Diputación aprovecharán la ocasión que se les presenta de hacer un buen servicio á sus representados, activando la reconstrucción de dicho puente con materiales que le hagan más duradero que hasta ahora lo ha sido cuantas veces lo han reedificado.

—

Desde el día 2.º del próximo Diciembre, empezará á funcionar aquí una Alquitara que se dedicará á la extracción de alcohol del vino y sus resíduos. Al mismo tiempo, y con aparatos ad hoc se extraerá el tártaro de las heces del vino. Esta industria montada en gran escala, dará beneficiosos resultados, tanto porque se utilizará mucho de lo que se ha venido tirando, como son las heces, cuanto porque quemando el vino, este podrá tener mejor salida. pues deda la gran cosecha que aquí y entos pueblos hemos obtenido, no es facil se venda todo él, aunque sea á los ínfimos precios de 80 ó 90 céntimos que ahora lleva la arroba.

—

Cada día está más satisfecho este vecindario del buen resultado que da la luz eléctrica aquí establecida y la compañía esplotadora de las muchas peticiones de fluído que se la hace. Resulta una de las mejores luces en su clase por la regularidad con que funciona y lo intensa que resulta, aparte de ciertos días señalados que se ha notado deficiencia en ella por causas agenas á la Compañía que la esplota.

—

Un día de estos contraerá matrimonio en esta villa el joven Ministrante de Viana de Mondejar D. Antonio Sierra Mier, hermano del Actuario de este Juzgado D. José, con la señorita María Béjar, hermana de la esposa del mismo Actuario señor Sierra.

—

Desde Villanueva pe Alcorón ha trasladado su residencia á Sotodosos, donde ha formado un gran partido Médico, el estudioso y acreditado Licenciado en Medicina y Cirujía D. Julián Abrahan Herraiz del Amo.

Información

Ingenieros

Destinos.—Teniente coronel D. Antonio de la Cuadra, á la comandancia de Cartagena.

Comandantes: D. Manuel Revest, al tercer depósito de Reserva; Braulio Albarellos, á la comandancia de Algeciras; José López, á la comisión liquidadora de las capitanías generales.

Capitanes: D. José Góngora, á la primera región; D. José Madrid, al tercer regimiento de zapadores; D. José Cueto, excedente en la sexta región; D. Rafael Pineda, al tercer regimiento de zapadores; D. Félix Medinavefia, á la de Badajoz y D. Manuel Pérez, á la subinspección de la sexta.

Se aprueba lo resuelto acerca de la permanencia en la ciudad de San Roque del celador de fortificación D. Miguel Santa María é Ibáñez, mientras duren las obras del cuartel de Barracones de la misma.

Recompensas.—Al comandante D. Antonio Gómez Cruells, la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

El celoso é ilustrado Párroco de la Iglesia de Santiago de esta ciudad, D. Francisco María Martínez Marín, acaba de publicar una novena en honor de San Ildefonso, que como todas las obras de tan virtuoso sacerdote, se halla influida por un alto espíritu de piedad.

Se halla de venta en casa del autor, calle de Torres, núm. 5, al precio de 25 céntimos ejemplar y 17 pesetas 50 céntimos el 100.

Mejor informados, debemos hacer constar que la subasta recientemente celebrada en la Comisaría de Guerra para suministros de pan y pienso para el ejército estante y transeunte y fuerzas de la Guardia civil, fué adjudicada á D. Ignacio Gil, único que presentó proposición para aquélla.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Fuentelencina, dotada con los derechos de arancel.

Reconocidos los ganados de varios vecinos de Cuevas Labradas, agregado de Lebrancón, han sido dados de alta, toda vez que ya ha desaparecido la enfermedad variolosa que padecían.

El juez que instruye el proceso, con motivo de la agresión al Director de *El Evangelio* Sr. Romeo, ha procesado á éste por disparo y lesiones al obrero que pasaba por el lugar del suceso y que es natural de Trijueque.

Para conocimiento de las personas interesadas, debemos advertir que sólo tienen obligación de inscribirse en el alistamiento los mozos que cumplan 20 años desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del próximo de 1902 y aquellos otros que pasando de dicha edad no hayan sufrido la responsabilidad de quintas.

La inscripción no debe hacerse hasta que se promulgue la nueva ley que acaba de votarse en las Cortes.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo D. Angel Pérez Ballesteros, hijo político del respetable ex-Subsecretario de Hacienda D. Antonio Hernández.

El lunes último verificóse en Sigüenza la subasta para el arriendo de consumos, los cuales fueron adjudicados por la cantidad de 71.000 pesetas, á D. Angel Novoa, vecino de aquella ciudad.

Mañana sábado es el último día para satisfacer sin recargo alguno la contribución territorial, industrial y de carruajes de lujo, eorrespondiente al cuarto trimestre del año actual.

Ha dejado de existir en Madrid doña Emilia Pastor y Alonso, hermana política del Presidente de este Casino, nuestro amigo D. Serafín Ripoll, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Interesantísimas actualidades como Ermete Zacconi en el monólogo *Corazón revelador*, representado en la función á beneficio de los actores españoles; las bodas de oro del sabio Berthelot; la estatua del héroe de Cascorro, próxima á inaugurarse, y un recuerdo á Gamazo con motivo de su fallecimiento, á más de cuatro preciosas páginas en colores que suscriben Emilio Sala, Ernesto Gutiérrez, Enrique Esteban y Carlos Vázquez, constituyen las notas principales del número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

Además, publica originales literarios y artísticos de mucho mérito, y la continuación de la notable novela *De antaño á hogaño*, de la que es autor D. Juan José Lozano.

Un concierto

Para el Domingo 7 de Diciembre próximo, se anuncia un concierto en nuestro teatro principal, en el que tomarán parte las notables artistas señoritas Gloria Keller, Emilia Quintero y Angela Roni.

El concierto se dividirá en tres partes, tocando en cada una de ellas las siguientes obras:

Primera.- La Divina Comedia, á cuatro manos; romanza de la Carta de Gigantes y Cabezudos; L'Antomne de Thomás y Conte des fees de Haensselmans.

Segunda.—La Boemme de Puccini, L'Incantatrice de Ardite, Priere de Haensselmans, Danse des silphes de Fodefroid y Rapsodia XII de Listz.

Tercera.—Barcorolle de Lébano, Minuetto de Paderewoski, Scherzo de Del Ponte y Serenade de Braga.

Gloria Keller es muy conocida como eminente artista, y las Srtas. Quintero y Blasco son dos pianistas que han alcanzado en poco tiempo una gran notoriedad.

Dicha función la dedicarán las artistas citadas á los alumnos de la Academia de Ingenieros.

Son muchas las personas que han manifestado sus deseos de asistir á ese concierto, que seguramente hará época en esta población.

El ministro de Agricultura, de acuerdo con las minorías del Senado, aceptará la reforma, en la redacción, de algunos artículos del proyecto de ley relativos á Sindicatos agrícolas.

Se ha coustituído en el Banco de Barcelona un depósito de 500 pesetas á favor de la Sociedad Económica de Amigos del País, para que ésta pueda en tiempo oportuno adjudicar un premio de dicha cantidad á la maestra de instrucción primaria de cualquier provincia de España, ya se halle ejerciendo la carrera ó jubilada, viuda y que teniendo mayor número de hijos (varones ó hembras), ninguno de ellos alcance la edad de veinte años y viviendo en su compañía los mantenga y eduque sin contar con otro medio de fortuna.

Lo que se nos ruega hagamos público para que llegue á conocimiento de las personas que puedan en su día creerse con opción á dicho premio.

Convocados por el Sr. Maura se reunirán el lunes próximo en la redacción de *El Español* los senadores, diputados, exsenadores y exdiputados de la agrupación gamacista.

El objeto de la reunión es acordar la línea de conducta que dicha agrupación ha de seguir en adelante.

El Sr. Maura tiene el propósito de dirigír en breve una carta á sus amigos políticos, manifestándoles que, fallecido el Sr. Gamazo y teniendo por esta causa que variar las condiciones de existencia de la agrupación, deja á cada uno de los que forman ésta en lihertad para tomar la dirección política que juzgue más conveniente.

El Sr. Maura, por su parte, entiende que él tiene principios que defender, manteniéndose en una situación independiente de los partidos; pero qne los amigos que continúen á su lado han de hacerlo sin esperanza inmediata de participar en la gobernación del Estado.

A pesar de estas indicaciones generales, lo que se considera casi seguro y para un plazo próximo, es el ingreso de tan importante grupo en las huestes del silvelismo.

Se encuentra en grave estado la esposa del Sr. Pareja Serrada. Hacemos votos por su pronto y absoluto restablecimiento.

Es esperado en esta población el teniente coronel de Ingenieros Sr. Recacho, recientemente destinado á esta Academia.

El diputado Sr. De Federico presentó el miércoles á la Comisión de presupuestos un artículo adicional á la ley de presupuestos, que dice así:

«Se exceptúa del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales á los productos agrícolas, los vinos y la ganadería.»

Reformas sociales

En la reunión celebrada ayer por la Junta de reformas sociales, se dió cuenta de una ponencia acerca de la creación de Juntas de conciliación para intervenir eu los conflictos colectivos entre patronos y obreros.

En esta ponencia se parte del principio de no admitir el arbitraje obligatorio, y se constituyen las de conciliación de un modo permanente, formándolas con los mismos individuos que compondrán los tribunales industriales.

A los individuos de las Juntas de conciliación se les reconoce el carácter de autoridad cuando estén en el ejercicio de sus funciones.

Estadística de lo criminal

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado la esdística de la Administración de Justicia en lo criminal y en lo civil durante el año 1899.

Echase de ver, en primer término. respecto á sumarios incoados en cada Juzgado de instrucción, la desigual distribución de éstos. Tomando, por ejemplo, los de Madrid como base de observación, quedaron pendientes de terminación de sumario en 31 de Diciembre de 1899 en el Juzgado de Palacio, 132 causas, y 109 en el del Hospital, en tanto que en el de la Inclusa sólo quedaron tres.

Y no puede achacarse á la negligencia de los que desempeñan el Juzgado, toda vez que fueron despachadas en los primeros muchas más causas que en el último.

En la fecha indicada ascendían los sumarios pendientes en los Juzgados de instrucción de España á 13.984.

En 1899 se despacharon en las Audiencias provinciales y territoriales 49.234 causas, y 32.086 por inhibición ó incompetencia; total, 36.737. Esto denota un descenso en el número de causas pendientes, traducido, sin duda, en una mayor actividad en los Tribunales, pues quedan, en 1899, 40.926 causas.

El Tribunal Supremo ha conocido en única instancia por delitos de prevaricación y falsedad electoral en nueve causas, ninguna de las cuales llegó al período de juicio oral.

Se celebraron en este año 15.920 juicios orales, ejecutándose 19.590 sentencias. Merece consignarse, porque esta observarción confirma la necesidad de dar mayor rapidez á la Administración de Justicia, que de ellas, en 7.639 se ha invertido más de un año en sustanciación.

El Jurado ha emitido veredicto en 2.631 juicios. Comparando las sentencias condenatorias y absolutorias dictadas por los Tribunales de Derecho en el juicio oral ordinario y en juicios por jurados, no trae una mayor lenidad en los veredictos de éste.

En nuestro colega *El Magisterio Español*, encontramos las siguientes líneas:

«*Al señor rector de la Universidad Central.*

No podemos menos de llamar la atención de este Rectorado acerca del injustificado retraso que se observa en hacerse los nombramientos de maestros del concurso único de febrero último, correspondientes á la provincia de Guadalajara.

Las propuestas fueron cursadas hace casi tres meses por la Junta provincial, sin reclamación alguna contra las mismas, y es muy extraño que no habiendo más que *ocho* plazas vacantes, no haya sido resuelto todavía el mencionado concurso.

Suplicamos encarecidamente al señor rector disponga sean extendidos lo antes posible los correspondientes nombramientos, pues la enseñanza está abandonada desde hace un año en tales escuelas por carecer la mayor parte deellas de maestros interinos»—*F.C.*

Pronto se inaugurará lo que hace falta en esta ciudad

GRAN LANERÍA

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

En el pueblo de Castilforte, se ha presentado la enfermedad llamada glosopeda en los ganados vacuno y lanar.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha acordado aprobar los expedientes de elección de Concejales de los pueblos de Trijueque, Olmeda de Jadraque, Cendejas de la Torre, Aldeanueva de Guadalajara, Arroyo de Fraguas, Alcorlo, Aguilar de Anguita, Tortuera, Valhermoso, Villar de Cobeta, Utande, Garbajosa, Palazuelos, Navalpotro, Miñosa, Miralrío, Luzón, Campinsábalos, Zarzuela de Jadraque, Tomellosa, Santiuste, Robledillo de Mohernando, Puebla de Valles, Pioz, Majaelrayo, Medranda, Jócar Castilforte, Castilblanco, Archilla, Bujalaro Arbancon, Valfermoso de las Monjas, Tartanedo, Gajanejos, Bodera, Alcolea del Pinar, Pinilla de Jadraque, Algora, Condemios de Abajo, Lebrancón, Laranueva, Hijes, Hontanillas y Mondéjar.

Al efectuarse la apertura de zanja para construcción de una alcantarilla en la calle de Santa Clara, ha sido encontrada una sin estrenar, de construcción moderna, cuya existencia se ignoraba.

Anteayer, miércoles, no celebró sesión la Corporación municipal por falta de número de señores Concejales.

En la tarde del 25 del corriente penetró en el corral del parador titulado del puente, un carnero negro, mocho y sin esquilar, de ignorado dueño, por lo que ha quedado depositado en el mismo parador por si aquel pareciese y quiere reclamarlo de la Alcaldía de esta capital.

Se ha presentado la enfermedad llamada glosopeda en el ganado vacuno del pueblo de La Toba.

La Guardia civil del puesto de Tendilla, ha denunciado al vecino de Fuentelviejo Eulogio Valles, por haberle sorprendido con seis cabezas de ganado cabrío pastando en propiedades de D. Saturnino Vázquez, vecino del mismo pueblo.

Con fecha 25, ha sido reconocido el ganado lanar de Juan Sanz, vecino de Establés, resultando padecer aquel la enfermedad variolosa.

Con caracteres alarmantes se ha presentado el sarampión en el pueblo de Medranda, viéndose precisada la Junta de Sanidad local ha ordenar la clausura de la escuela de niños.

Telegrafía el Alcalde de Sacedón, haber sido encontrado muerto en su estancia, el guardía civil Manuel Ramiro y García, á causa de asfixia producida por el tufo de un brasero junto al cual se quedó dormido.

Dice *El Español* que el duque de Sesto ha vendido en una gruesa suma al anticuario de Londres Harris, que se encuentra en Madrid para adquirir objetos antiguos, destinados á su tienda de Regent Street, el famoso hilo de los Balbases, vinculado en la casa de este título, y que tantas marquesas de Alcañices lucieron en las grandes solemnidades. Harris ha adquirido esta joya para una archimillonaria *yankee*.

Con motivo del subido valor que ahora tienen las perlas, recuerda un periódico los nombres de las damas madrileñas que las poseen más hermosas.

La duquesa de Denia tiene, entre su colección, un hilo formado por perlas colosales, y otro que se supone es un trozo del famoso collar de la Reina María Antonieta.

También las poseen magníficas la duquesa de Alba, la de Fernán-Núñez, la marquesa de la Laguna, la de Squilache, la señora de Iturbe y la marquesa de López Bayo.

El mejor collar de esta última señora, porque posee hasta seis, tiene el mérito de haber sido formado de otros varios, escogiendo las perlas una á una, por lo cual resultan todas de un mismo tamaño y de un oriente irreprochable.

Hoy ha salido para la Coruña, donde se posesionará de su nuevo cargo, nuestro querido amigo el digno Magistrado de aquella Audiencia Territorial D. Tomás Sancho.

Una noche de estas, en las proximidades de la Concordía, padeció cierta familia respetadísima en esta capital, el insulto de un salvaje, que la policía busca con afán para imponerle un severo correctivo.

Causa pena el pensar que ciertas escenas puedan desarrollarse en una capital culta.

La autoridad gubernativa debe mostrar verdadero empeño en poner coto á semejantes desmanes.

¿No sería mejor que la policía prestase sus servicios separadamente y distribuída por los diferentes puntos de la capital?

Decimos esto, porque casi siempre la vemos formando grupo numeroso, más propio de procesión cívica, que en funciones de vigilancia.

El presupuesto de gastos carcelarios del partido de Sacedón, para el año de 1902, ha sido aprobado en la forma votada por la Junta de representantes del partido.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo D. Angel Pérez Ballesteros, electo concejal del Ayuntamiento de Brihuega y al joven Abogado D. Federico Ruiz.

La Comisión provincial, ha informado al Gobierno de provincia que procede aprobar las cuentas de El Pobo, Gárgoles de Abajo y de Arriba, Sotodosos, Casar de Talamanca, Ordial Laranueva, Palazuelos, Cabezadas, Setiles, Balbacil y Castilblanco, correspondiente al ejercicio de 1900; las de Millana de 1898-99 y 99-900 y las de Las Inviernas de este último ejercicio.

Útil para todos

Hace días se ha establecido en Madrid, en el número 3 de la calle de Carretas, un depósito, único en la provincia de Madrid, de lámparas eléctricas Regeneradas, con cuyo uso obtiene el público una grandísima economía en las lámparas eléctricas.

Está ya tan generalizado el uso de la luz eléctrica que creemos que no exageramos al encabe-

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. La Región. 29/11/1901.

zar estas líneas con el título de «Útil para todos.» Sabido es que las lámparas incandescentes se gastan é inutilizan por completo al cabo de algún tiempo de prestar servicio (600 horas, aproximadamente).

También es notorio que, á medida que van perdiendo estas lámparas su poder lumínico, aumenta paulatinamente el gasto de fluido eléctrico.

La causa que motiva la disminución del poder lumínico no es otra que el desprenderse poco á poco el carbón que cubre el filamento, cubriéndose en cambio de partículas de aquél las paredes internas de las lámparas. Pues bien, la Sociedad de Lámparas Regeneradas ha resuelto el problema de manera ventajosísima para el consumidor, que de aquí en adelante encontrará una respetable economía en el alumbrado.

El precio de una lámpara nueva es el de una peseta á 1,50, y su duración no excede de tres meses; pues bien, regenerándola se obtiene una bombilla completamente límpia, y cuyo filamento produce una luz intensísima y una economía del 60 por 100.

Así es que ya lo sabe el público: no debe tirar las bombillas usadas, sino cambiarlas por otras nuevas, sólo por unos céntimos, en el depósito del Sr. Garcia, dueño del establecimiento de óptica de la calle de Carretas, núm. 3.

De noche puede el público apreciar las ventajas de las lámparas, comparando el poder lumínico de dos arcos que en su puerta tiene el Sr. García: uno de lámpara regenerada y otro sin regenerar.

Vida Política

El catalismo

La nota dominante en los círculos políticos ha sido la general protesta contra las graves manifestaciones hechas por el doctor Robert en el Congreso.

Se lamentaba que la sesión hubiera terminado sin que del banco azul saliese una voz enérgica de protesta contra doctrinas que habían herido los sentimientos patrióticos de la Cámara. Sólo un Gobierno muerto—se decía—puede mantener esa actitud de pasividad y de apatía en un debate en que se ha puesto en cuestión el concepto de la unidad nacional y las más fundamentales prerrogativas del Estado.

El discurso del Sr. Paraíso, que por el estado de ánimo de la Cámara produjo poca impresión, no obstante la violencia de algunos de sus paisajes, que indirectamente venían á dar la razón á los catalanistas, no era, ciertamente, la contestación que requería el discurso del doctor Robert. Hacía falta una protesta calurosa, que ayer se echó de menos.

Abundando en estas ideas nuestro respetado colega *El Imparcial*, dedica á este asunto el editorial de hoy y bajo título tan significativo como el de *¿Dónde está el Gobierno?* dice así:

«Trátase, un día, de la cuestión de Hacienda. En el propio campo liberal se hacen trabajos contrarios á la política de nivelación, base de toda obra de preparación eficaz de la combatida y deteriorada España. El Sr. Urzaiz, entregado á sus propias y únicas fuerzas, se defiende como puede. Se hace preciso auxiliarle en sus esfuerzos por defender aquella política, y ¡es el señor Villaverde quien para tal empresa se levanta en el Congreso!

La Unión nacional, con mejor voluntad que acierto, procura introducir la aspiración popular de economías y reformas en el costoso, complicado é inútil artificio formado según las reglas de la política de los partidos. En su afán é inexperencia atropella hasta los mismos preceptos de la Constitución del Estado. Hay que volver por los prestigios de éste, y ¡es el Sr. Silvela quien toma esa empresa á su cargo!

El catalanismo entra en línea. Combate desembozadamente la unidad de la patria. Salta por encima de la verdad de la historia y de la lógica. Agravia con sus cargos, sus cifras y sus comparaciones de mala fé al resto de los españoles. Formula con crudeza su demanda. Enseña la oreja separatista ¡é impulsa á levantarse, para contestarle, al Sr. Romero Robledo!

¿Y el gobierno? ¿Dónde está? En todos los casos citados, y singularmente en el último, á la cabeza del banco azul ha debido manifestarse el alma de la nación. ¡Esta no se ha dejado ver ni siquiera á través de unas persianas! Sin esperar á que nadie defendiese la causa que le está confiada, en vivo, en caliente, antes de que la impresión se desvaneciese ó los conceptos se desvirtuasen, la voz más autorizada del poder ejecutivo ha debido alzarse para afirmar el verdadero concepto de patría, para rechazar ponzoñosos sofismas que á la desintegración de ésta tienden, para mantener la acción del Estado sobre todo interés parcial subversivo y toda aspiración facciosa, para poner, en fin, las cosas en su punto, sin pasión, sin violencia, pero con majestad.

¿Se ha verificado algo de eso? No faltará quien diga que el gobierno espera el último término del debate, la última escena del drama para intervenir en él. En las discusiones de ritual—en la de un mensaje de las Cortes á la corona, por ejenplo—cabrá entrada semejante; ahora, no, ¿Quien secibe las heridas de un discurso como el del Sr. Robert? ¡La nación! ¿Y quién debe representar á la nación con mayores títulos que su gobierno? ¡Nadie!

La impresión es tan general y unánime, que á no existir dificultades de orden constitucional para la vida económica del Estado, ya se hubiera planteado la crisis total y realizado un cambio de gobierno.

* * *

Este no muestra gran empeño en acelerar la discusión de los presupuestos, pero es seguro que aun apelando á las sesiones dobles, serán ley antes de 1.º de Enero.

* * *

Nuestro apreciable colega *La Crónica* padece verdadera obsesión por todo cuanto se relaciona con el Distrito de Brihuega.

Un hecho tan sencillo dentro del orden político-fusionista, como es una cesantía sin causa que la motive: la del Secretario de la Junta de Beneficencia nuestro querido amigo D. Alberto Belmonte, y que en estilo jocoso sólo se presta al comentario de que hay que tener paciencia, pues la risa va por barrios, le sugiere al citado colega un simil, que aun favorable á nuestro amigo, por honor al Conde de Romanones, considerábamos altamente inoportuno.

Nos pinta *La Crónica* una corrida de toros, en la que figuran como elementos esenciales de la lidia, el toro, Don Tancredo y un peón de capa.

Admitimos, querido colega, que D. Alberto haga de Don Tancredo, subido en su pedestal, y que D. Antonio Hernández haga el papel secundario de peón de brega, cuando siempre ha sido director de lidia.

En la adjudicación de estos papeles, estamos conformes de toda conformidad.

En lo que no podemos estarlo es en lo otro... en adjudicar á la tercera persona el papel ni airoso ni airado de menearse un poco y derribar á Don Tancredo.

* * *

L' Echo de París, en su número del 23, publica una *interview* celebrada por su corresponsal con el doctor Robert.

Conocido el discurso de éste, sus manifestaciones al periodista francés tienen escasa novedad. Sin embargo, conviene recoger sus asertos.

«—He afirmado ante el Parlamento—dijo el doctor Robert—que Cataluña no desea, en ningún modo, su anexión á Francia, que quiere permanecer unida á la madre Patria; pero que es autonomista hasta la médula de los huesos. Como mi lenguaje ha sido muy moderado, se ha creído poder deducir que el partido catalanista había echado agua á su vino.

«Esto es un error: nosotros no borramos nada del programa de Manresa, que, como usted sabe, reclama una autonomía administrativa completa y el reconocimiento de la lengua catalana como lengua oficial en Cataluña. Si no se nos concede lo que pedimos, el Gobierno sufrirá las consecuencias de una intransigencia que ya ha causado la pérdida de Cuba y de Filipinas.

«El regionalismo dará mucho hilo que retorcer á los Gobiernos. Dentro de algunos años expirará el arreglo económico efectuado entre las provincias vascas y el Poder central, en virtud del cual esas provincias recaudan los tributos, se administran ellas mismas y pagan al Estado una cuota fija anual.

«Existe un arreglo análogo con Navarra por un tiempo indefinido; pero el arreglo con las provincias vascas debe expirar hacia 1904. Los vascos, que lo han aceptado, han jurado fidelidad al Rey; cuando ese concierto termine, ¿no juzgarán que se encuentran desligados de su juramento?

«Respecto á Cataluña, si ve que sus reclamaciones no son escuchadas, aprovechará cualquier circunstancia para conseguir su objeto y se aliará con quien le pueda ayudar.»

Añade el corresponsal que las últimas palabras del doctor Robert parecen confirmar el rumor de que los catalanistas han concluído una alianza con los carlistas.

Los motores

Los que creen que los automóviles harán desaparecer el empleo de toda clase de animales de tiro para la tracción de los vehículos, no pueden menos de esperar que también resolverán los automóviles la tracción de otro género que exigen las faenas agrícolas: los arados, las segadoras, guadañadoras y sembradoras arrastradas por automóviles los consideramos tan asegurados como lo están hoy los motores eléctricos en los tranvías.

La primera demostración de que nos vamos aproximando al automovilismo general en la agricultura la hemos tenido el año pasado en la Exposición de París, en la cual dos grandes casas constructoras de segadoras y de guadañadoras han presentado máquinas de guadañar, moviéndose automáticamente por motores de gasolina. De esto á la segadora atadora automóvil no hay si no un paso, que de seguro se dará si no se ha dado ya; pero nadie pondrá en duda que, si se puede segar hierba con automóvil, con mucha más razón se podrá arar y sembrar con él.

Lat dos poderosas Sociedades que constituyen ya guadañadoras industrialmente son las de Mac-Cormick y la Compañía Deeringer, por supuesto americanas. Estos aparatos, en la parte que se refiere al corte, no ofrecen novedad alguna, pues son las mismas cuchillas de movimiento alternativo, característico de estos aparatos.

El carruaje es lo que ha sido preciso acomodar á la nueva aplicación, y para ello el motor es de dos cilindros horizontales, porque los verticales causaban movimientos en este sentido, bastantes para impedir el corte regular de la hierba. La cámara de válvulas se coloca debajo de los cilindros, y las válvulas de admisión y de escape se montan en el mismo eje.

La válvula de escape funciona por una varilla de movimiento alternativo, que á su vez pone en movimiento una manivela en un vástago. Las manivelas se colocan en un ángulo de 180 la una con respecto de la otra para establecer el equilibrio; un tubo grueso se coloca debajo de los cilindros, y lo atraviesan otros tubos que van del carburador á la válvula de admisión. En la máquina de la Compañía Deering el motor es vertical, que es casi la única diferencia, por más que en los detalles cada una de estas fábricas ha resuelto los mismos problemas por medios distintos.

No consideramos de interés de escribir estas máquinas guadañadoras automáticas en todos sus órganos, porque las creemos sólo el principio de lo que habrá de hacerse que se parecerá muy poco al actual; y desde luego, bien se puede asegurar que, aun cuando en los Estados Unidos empleen hoy los motores de gasolina, al cabo no puede evitarse que sean los eléctricos los que dominen en la agricultura para todos los fines, utilizando la fuerza hidráulica siempre que se pueda, y en no pocos casos se verán también las máquinas guadañadoras, segadoras, etc., con motores eléctricos de corrientes producidas por el viento. Entre tanto, lo que tiene gran importancia en este momento es que los automóviles guadañando en los campos americanos no sea ya una aspiración de los espíritus progresivos, sino una máquina completa que se construya en escala industrial. Todo lo demás que vendrá detrás será la consecuencia de esto.

ACEITES FINOS

Su elaboración

La elaboración de aceites finos en España es un problema que debemos resolver muy deprisa, si no hemos de quedarnos lastimosamente rezagados en esta industria, en que Italia y Francia nos aventajan tanto, arrebatándonos los principales mercados de Europa.

Somos la nación más productora de aceites y también el país qne menos exporta, y exporta menos por su poco esmero en la elaboración.

¡Cuánta riqueza podríamos acumular si una vez siquiera diésemos muestras de iniciativas para romper con viciosas prácticas!

Para producir aceites finos se requiere: Primero, tener sentido común, aceptando los buenos procedimientos y desechando los rutinarios; segnndo, proveerse de instrumentos adecuados; tercero, evitar la trituración del hueso de la aceituna, que comunica al aceite el sabor acre que contiene; cnarto, usar bien una máquina despulpadora ó emplear rulos ó cilindros de relativo poco peso para que el hueso no se rompa; quinto, practicar muchísima limpieza en las vasijas de conservación, que deben ser de hierro, con el interior esmaltado ó tinajas de fondo y paredes vidriadas que son más económicas.

Antes y después de la campaña, debe procederse á la limpieza de vasijas para el lavado de legía, agua hirviendo y últimamente un tercer lavado con vinagre.

Gran parte de los éxitos en la elaboración de aceites finos depende de la observancia de las precedentes reglas.

Ultima Hora

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Telegrama número 3.088

Madrid, 29-14

El frio

Telegramas recibidos de Burgos y Teruel acusan que en dichas poblaciones ha sufrido un gran descenso la temperatura.

En Madrid se ha notado hoy un frío intenso, habiéndose helado gran parte del estanque del Retiro.

Telegrama número 3.089

Los banquetes de Moret

Madrid, 29-14

Pasado mañana domingo, comenzarán los banquetes ofrecidos á los Diputados á Cortes por el Presidente del Congreso D. Segismundo Moret.

Dichos banquetes se celebrarán en la Casa Lhardy y han sido contratados 300 cubiertos, al precio de veinticinco pesetas cada uno

Algunos ministeriales se abstendrán de asistir á esos banquetess

Telegrama núm. 3.090

Madrid, 29-14

Próximo indulto

Con objeto de solemnizar el cercano alumbramiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, en el primer Consejo de Ministros que se celebre, se tratará de conceder el indulto á los reos condenados por delitos políticos.

Reclamación al Sultán

Por el Ministerio de Estado se ha formulado una enérgica reclamación al Sultán de Marruecos, con motivo de la agresión de los moros al Cónsul de España en Tetuán.

Telegram núm. 3.091

Madrid, 29-14

Los presupuestos

Háblase nuevamente de la posibilidad de que para primeros del próximo año no estén aprobados los nuevos presupuestos.

Los republicanos están dispuestos á combatir la sesión permanente, y los tetuanistas no prestarán su conformidad á que se celebren sesiones dobles en las Cámaras.—*Ese.*

URGENTE

Telegrama núm. 10.597

Madrid, 29-17

Pí y Margall agonizando

El ilustre repúblico Sr. Pí y Margall, ha entrado en el período agónico.

Los médicos creen inminente un funesto desenlace.

Los diputados republicanos, sorprendidos por la noticia, se dirigen desde el Congreso á casa del enfermo.—*Ese.*

Mercados

Trigos

Los últimos avisos recibidos del extrangero acusan una ligera alza en las cotizaciones.

En París las ofertas eran regulares al principio de la reunión y la demanda tambien era activa.

El mercado sostenido anotándose los precios con alza de 5 á 10 céntimos sobre los cotizados ayer.

El corriente mes se pagó á 21'80, Diciembre se hizo á 21'80 y después á 21'85, Enero y Febrero se pagaron á 22'15, les 4 primeros se trataron á 22'40 y 22'45 y los 4 de Marzo á 22'80.

Al cerrar el mercado quedó encalmado.

Mercado de Barcelona

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Telegrama número 910

Barcelona, 29-11 m.

Los compradores se hallan retraidos y en espectativa de mayor baja en los precios qne se mantienen sostenidos para los trigos de Castilla.

Pagóse Sigüenza á 44 y medio reales fanega.

Solo se hacen operaciones precisas para el consumo corriente.—ARELLANO.

Mercado de Valladolid

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 282

Valladolid, 29-12'05

Se ha vendido hoy el trigo en los almacenes á 44 reales y tres cuartos fanega y en el canal á 43 y medio reales.

La cebada á 27.—CORRESPONSAL.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACIÓN

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 27	DÍA 28	DÍA 29
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	702'16	700'49	701'83
15 (3 tarde).....	701'44	699'64	705'25
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	7'9	0'8	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	0'2	»	2'2
Temperatura del aire:			
Máxima.....	4'2	3'8	4'8
Mínima.....	—1'4	—3'0	—3'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	23	49	55
Mínima.....	0	0	0

COCINA DE LA REGION

Sopa de puré de zanahorias

Elíjanse zanahorias nuevas y móndense, tomando únicamente la parte encarnada de ellas, que se echa en una cacerola con manteca y una pulgarada de azúcar; se voltean lentamente y se mojan con caldo, añadiendo dos patatas mondadas y crudas.

Se deja cocer durante dos horas, se pasa por el tamíz y se sirve esta sopa con picatostes de pan.

DR. ZAMPA.

SE VENDEN en buenas condiciones unas 130 ovejas con corderos.

Para tratar en Guadalajara, Jáudenes, 50, (Carrera).

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa de Medianedo (Yunquera). Para tratar de las condiciones, dirigirse en esta capital á D. Juan Miranda, Mayor alta, 54.

VENTA DE UN MOLINO ACEITERO

Se vende uno, sito en la calle de Budierca de esta Ciudad, con todos los artefactos propios de la industria.

En la calle de Miranda n.º 1, darán razón de su precio. 3—1

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. La Región. 29/11/1901.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

Primera Casa en España

que tiene montados y practica, los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN -*- RAPIDEZ -*- ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotograbado de línea, el centímetro cuadrado	0,05
» » mínimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » » mínimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pida muestras y notas de precios.

Imprenta, Librería, Papelería

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

de

Enrique Burgos Boldova

Mayor baja, 42, Guadalajara

En este acreditado Establecimiento se imprimen esquelas de funeral, recibos, membretes, B. L. M., facturas y toda clase de modelación.
Gran surtido en tarjetas para las próximas Navidades.

Se halla de venta el Almanaque Bailly-Bailliere

La Liberty, *Mayor baja, núm. 42*

Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Específico de J. SEPÚLVEDA

Para el sanguiñuelo ó MAL DE BAZO del ganado *lanar, cabrío y vacuno.*

Premiado por la Asociación de Ganaderos del Reino

40 años de éxito recomienda la eficacia de este medicamento

PRECIO DEL BOTE PARA 100 CABEZAS, 7'50 PESETAS

Tópico contra la glosopeda, epizootia ó mal de pezuña de los ganados de cerda, lanar, cabrío y vacuno.

Bote para 50 cabezas, 12'50 pesetas

Se remite á provincias previo pago. Unicos depósitos en Madrid: D. Guillermo García, Capellanes, 1, duplicado, principal; droguería de los Sres. Hijos de Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmacia de Llorente, Toledo, 62.

NOTA Para evitar falsificaciones, exíjase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —P.

VIEJO VENDE PAÑOS
VIEJO VENDE PANAS
VIEJO VENDE JERGAS
VIEJO VENDE LANAS

Inmensos surtidos en tapabocas, mantas, fajas, capotes, estambres, tricort y sayales.

CASA FUNDADA EN 1838

SAN GIL, 4 Y CRISTO DE RIVAS, 1 —P.

SASTRERIAS MILITAR Y PAISANO

CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 ptas. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Joaquina Díaz

OFICIALA DE DOÑA MARÍA HERREROS

recibe labores en blanco y de señora.

San Lázaro, 22 bajo. —P.

GANADEROS Y AGRICULTORES

Cura pronta y radical de la *Glosopeda*, ó mal de pezuña y de los cuartos, razas, grietas, etc., con la *Pomada antiglosopédica* de J. García. Calle de Recoletos, 19, Farmacia, Madrid.

Precio del tarro, 2'50 pesetas

Depósitos: J. García, Capellanes, 1; Martín y Compañía, Tetuán, 3, y casa del autor. —P.

Vino blanco

Se vende á 7'50 pesetas arroba, de once á una.—Calle de Miranda, núm. 3, Bodega del Sr. García Montesoro. —P.

SE VENDE

Una casa grande y de buena constcucción en Tórtola. Se dará en buenas condiciones.

Para tratar en dicho pueblo con D. Nicolás Ruiz, y en Jadraque con José Yagüe. —P.—

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6. —P.

Vino de cosechero

se vende á 4'50 pesetas arroba

Calle de San Miguel, núm. 14 —P—

LIBRERÍA RELIGIOSA ESCOLAR

de

J. S. OSONA

Plaza de Marlasca, 1 (antes Santo Domingo, 1)

GUADALAJARA

Abierto nuevamente al público este Establecimiento, en él encontrará su numerosa clientela un elegante y variado surtido en estuches de papel para cartas, tanto en fantasía como en lo ordinario. Material abundantísimo para Escuelas, libros y efectos religiosos, á precios baratísimos.

Gran depósito de sobres de todas clases —P—

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

Imprenta, librería, papelería

de

D. Saturio Ramírez y García

En este antiguo y acreditado establecimiento, se vende á precios reducidos y de Catálogos de Madrid, por traer los géneros en grandes cantidades y al contado, papeles de barba, de cartas, etc,, sobres, tintas, plumas, escribanías y toda clase de objetos de escritorio, bibujo y otros muchos. *Libros* y material para escuelas; *sellos* de caoutchouc para Ayuntamientos, escuelas y particulares. *Premios*, orlas, medallas, libritos, estampas, rosarios, devocionarios, etc.

Se hacen con gusto y economía *tarjetas* de visita, recibos de lotería y toda clase de trabajos de imprenta.

MAYOR BAJA, 21, (plazuela de San Andrés)

GUADALAJARA —Al

Todos los inteligentes piden siempre los

VINOS DE JEREZ

Y COGNAC FINE CHAMPAGNE

DE LA ACREDITADA MARCA

PEDRO DOMEQ

Jerez de la Frontera

LOS PEDIDOS DIRECTOS A LA CASA

Establecimientos donde se expenden los Cognacs DOMEQ: Casino, Fonda de la Estación, Confitería La Madrileña y Ultramarinos de Pedro Sánchez, Francisco Fernández y Hermenegildo Cuesta.

Para notas de precios y demás detalles, diríjanse á su Representante en esta provincia: EL HERALDO, Mayor Alta, 37.—Guadalajara.

Anuario-Guía de Guadalajara

Agricultura, Comercio, Industria, Profesiones y Anuncios

Deseosos de que esta capital no carezca de una publicación anual en la cual consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á Guadalajara, precisen conocer señas, cargos, etcétera, con propósito de ampliar nuestro trabajo á toda la provincia en años sucesivos, nos permitimos ofrecer hoy al público esta obra, que mucho nos complacería fuera de su utilidad.

José María Solano. Bravo y Lecea,

Guadalajara 30 de Agosto de 1901.

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara* aparecerá en el mes de Diciembre, formando un tomo en octavo, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

Precio del ejemplar, por suscripción, *pago adelantado*: **dos pesetas.**

El precio de la línea en el texto, para anuncios ó detalles que se deseen consignar, será el de: **una peseta.**

Sección de publicidad.—Anuncios: Una plana: **diez pesetas.**—Media: **seis pesetas.**—Cuarta parte: **tres pesetas cincuenta céntimos.**

Todo anunciante tendrá derecho á un ejemplar de el *Anuario-Guía.*

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN O ANUNCIO

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA

D. .....

que habita calle de .....

núm. ..... (a) .....

.....

Firma

(a) Se suscribe por uno ó más ejemplares, ó desea un anuncio. (Véase *Condiciones de publicidad.*

Se ruega á los señores que deseen suscribirse, corten el boletín y lo remitan á las oficinas de LA REGIÓN: *San Miguel, 8, Guadalajara.*

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11, **Joyería,** MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. La Región. 29/11/1901.